



Universidad de Buenos Aires

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Acreditado y Categorizado "A" por CONEAU, Resolución N° 1083/13
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 642/11

1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: Andrea Calzetta Resio

Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Veterinarias

Dirección: Chorroarín 280 C.P. C1427CWO Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (5411) 4514-8969

E-mail: escuelagrad@fvvet.uba.ar

Denominación del título que otorga:

Especialista en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Duración aproximada: 1 año.

1. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

Identificar los problemas sanitarios asociados a los alimentos.

Evaluar las tecnologías de procesamiento de alimentos.

Aplicar metodologías para asegurar la inocuidad y calidad de los alimentos.

Diseñar programas de vigilancia de enfermedades transmitidas por alimentos.

Ponderar las políticas agroalimentarias y sus implicancias en la Salud Pública.

Brindar las herramientas necesarias para fundamentar el criterio profesional para la gestión de la inocuidad y la calidad alimentaria.

Requisitos de admisión:

Graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado vinculado a la temática de la Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduado de otras universidades argentinas con título de grado vinculado a la temática de la Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a Master de nivel I, o egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerequisites que determine la Comisión de la Carrera de Especialización. Presentar curriculum vitae, la documentación requerida para su análisis académico y una nota de intención donde se haga referencia a las motivaciones que lo llevan a iniciar la Carrera.

Régimen de estudios:

Estructura modular.

Teórico – Práctico.

Taller y seminarios.

Requisitos para la graduación:

Aprobar los seis módulos que integran el plan de estudios de la carrera, las actividades prácticas correspondientes y el trabajo final integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1339/98 y sus modificaciones N° 7774/10 y N° 7308/13.



Universidad de Buenos Aires

3. PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: Problemática sanitaria de los alimentos.

Módulo 2: Calidad e inocuidad de los alimentos.

Módulo 3: Tecnologías de procesamiento de los alimentos.

Módulo 4: Legislación alimentaria.

Módulo 5: Sistemas de comercialización de alimentos.

Módulo 6: Vigilancia y políticas agroalimentarias.

